

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

ANUNCIO

13.346

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

A medio del presente se hace de público conocimiento que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2013, adoptó, en otros, el acuerdo de aprobación de su Estructura Organizativa, que presenta el organigrama general que se adjunta como Anexo.

Puerto del Rosario, a veintuno de noviembre de dos mil trece.

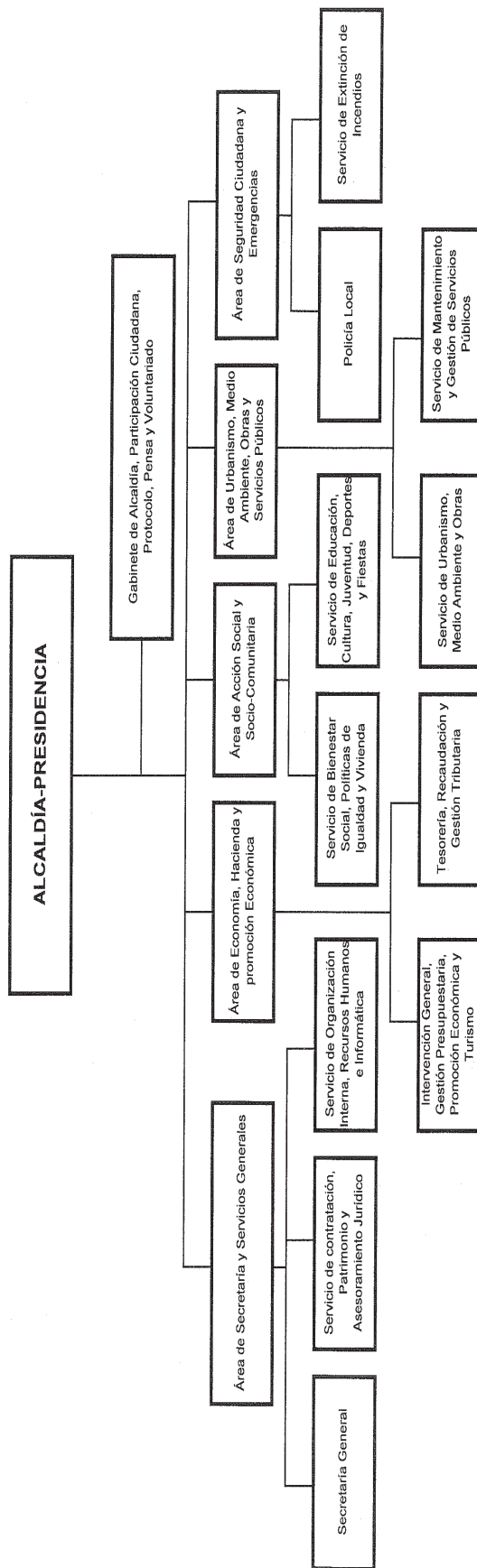
EL ALCALDE, Marcial Morales Martín.



PUERTO DEL ROSARIO

ANEXO

ORGANIGRAMA GENERAL



13.492-A